

Ficha Asunto

LEY

Asunto: 23310

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: Créase el Seguro para el Control de la Brucelosis (SCB) con destino a complementar el precio obtenido por el anmal bovino reaccionante positivo (infectado) enviado a faena, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Nº 12.937, de 9 de noviembre de 1961, y normas reglamentarias vigentes. (art. 1) Financiación del seguro. (art. 2) Compensación diferencial para productores cuyos animales hubiesen sido enviados a faena obligatoria. (art. 3) El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a través de la Dirección General de Servicios Ganaderos podrá afectar el Fondo Permanente de Indemnización, a efectos de otorgar adelantos a los productores afectados. (art. 4) Titularidad, administración y disposición del Seguro. (art. 5) Sobre la Comisión de Administración. (art. 6) Vigencia del pago de la compensación diferencial. (art. 7) Los fondos que resulten de la aplicación del artículo 2º de la presente ley serán inembargables. (art. 10)

Título: SEGURO CONTROL BRUCELOSIS. CREACION.

Fecha Cuerp	o Carpeta/Añ	o Trámite
07-11-2003		Poder Ejecutivo remite mensaje.
11-11-2003 CRR	3505/2003	Entrada a Cámara de Representantes.
11-11-2003 CRR	3505/2003	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:4 Diario:3169 GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
12-11-2003 CRR	3505/2003	Recepción por parte de Div.Comisiones.
12-11-2003 CRR	3505/2003	Se distribuye repartido. Rep.1496/0 HTML PDF SEGURO PARA EL CONTROL DE LA BRUCELOSIS. Creación.
12-11-2003 CRR	3505/2003	Div.Comisiones envía a la Comisión. GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
18-11-2003 CRR	3505/2003	Se da cuenta en comisión. GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA Nro. de Acta: 206.
18-11-2003 CRR	3505/2003	Comisión aprueba proyecto. GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA Nro. de Acta: 206. Informantes: -Informe escrito Informante: Sellanes, Leonel Heber Se aprueba con modificaciones, por unanimidad de presentes.
02-12-2003 CRR	3505/2003	Div.Comisiones recibe de la Comisión. GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
02-12-2003 CRR	3505/2003	Se distribuye repartido. Rep.1496/1 HTML PDF SEGURO PARA EL CONTROL DE LA BRUCELOSIS. Creación. Informe.
02-12-2003 CRR	3505/2003	Div.Comisiones eleva.
09-12-2003 CRR	3505/2003	Se da cuenta en sala informe de comisión. Tomo:0 Página:5 Diario:3177 GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
09-12-2003 CRR	3505/2003	Antecedentes. Tomo:0 Página:27 Diario:3177
09-12-2003 CRR	3505/2003	Discusión general. Tomo:0 Página:32 Diario:3177 Intervenciones: Sellanes, Leonel Heber Pag. ini:32 Pag. fin:33
09-12-2003 CRR	3505/2003	Discusión particular. Tomo:0 Página:33 Diario:3177 Intervenciones: Sellanes, Leonel Heber Pag. ini:33 Pag. fin:33
09-12-2003 CRR	3505/2003	Fundamento de voto de discusión particular. Tomo:0 Página:33 Diario:3177 Intervenciones: Cardozo Ferreira, Julio Pag. ini:33 Pag. fin:33
09-12-2003 CRR	3505/2003	C.RR. sanciona. Tomo:0 Página:33 Diario:3177
09-12-2003 CRR	3505/2003	Texto aprobado. Tomo:0 Página:30 Diario:3177
15-12-2003 CSS	1286/2003	Entrada a Cámara de Senadores.
16-12-2003 CSS	1286/2003	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:420 Página:272 Diario:311 GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
17-12-2003 CSS	1286/2003	Se ordena distribuido. GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA Dist.2597/0 -Proyecto de ley aprobado por la Cámara de RepresentantesMensaje y proyecto de ley del Poder EjecutivoInforme de la Comisión de Cámara de RepresentantesDisposiciones citadas.
18-12-2003 CSS	1286/2003	Comisión aprueba proyecto. GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA Nro. de Acta: 97. Informantes: -Informe verbal Informante: Riesgo, Walter Se vota 6 en 6. Afirmativa. UNANIMIDAD.
18-12-2003 CSS	1286/2003	Se eleva a Dirección Comisiones.
18-12-2003 CSS	1286/2003	Dir.Gral.Comisiones eleva.
18-12-2003 CSS	1286/2003	Se distribuye repartido. Rep.748/0 PDF SEGURO PARA EL CONTROL DE LA BRUCELOSIS. CREACIÓN.
23-12-2003 CSS	1286/2003	Se da cuenta en sala informe de comisión. Tomo:420 Página:307 Diario:312 GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
23-12-2003 CSS	1286/2003	Antecedentes. Tomo:420 Página:310 Diario:312

Fecha Cuerpo Carpeta/Año Trámite		
23-12-2003 (CSS 1286/2003	Texto proyecto inicial. Tomo:420 Página:310 Diario:312
23-12-2003(CSS 1286/2003	Discusión general. Tomo:420 Página:313 Diario:312 Se vota afirmativamente (24 en 24, unanimidad)Intervenciones: Riesgo, Walter Pag. ini:313 Pag. fin:314
23-12-2003(CSS 1286/2003	Discusión particular. Tomo:420 Página:314 Diario:312 Se votan afirmativamente los art 1 al 10 (24 en 24, unanimidad) Intervenciones: Gargano, Reinaldo Pag. ini:315 Pag. fin:315 Larrañaga, Jorge Pag. ini:315 Pag. fin:315 Riesgo, Walter Pag. ini:315 Pag. fin:315
23-12-2003 (CSS 1286/2003	C.SS. sanciona. Tomo:420 Página:315 Diario:312
23-12-2003 (CSS 1286/2003	Texto aprobado. Tomo:420 Página:310 Diario:312
23-12-2003(CSS 1286/2003	Fundamento de voto. Tomo:420 Página:315 Diario:312 Intervenciones: Nin Novoa, Rodolfo Pag. ini:315 Pag. fin:316
26-12-2003		Poder Ejecutivo promulga. Ley Nro: 17730 Texto Original Texto Actualizado (IMPO)
31-03-2004 (CRR 3505/2003	Recepción por parte de Archivo. Folios: 31